



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/44/312 ✓
S/20685
12 de junio de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 28 de la lista preliminar*
POLITICAS DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE
SUDAFRICA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 9 de junio de 1989 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente del Japón ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto de una declaración formulada el 9 de junio de 1989 por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón sobre la decisión de Sudáfrica de prorrogar nuevamente el estado de emergencia (véase anexo).

Le agradecería que dispusiera que este texto se distribuyera como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 28 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hideo KAGAMI
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Representante Permanente del Japón
ante las Naciones Unidas

* A/44/50/Rev.1.

Anexo

DECLARACION FORMULADA EL 9 DE JUNIO DE 1989 POR UN PORTAVOZ DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL JAPON SOBRE LA DECISION
DE SUDAFRICA DE PRORROGAR NUEVAMENTE EL ESTADO DE EMERGENCIA

1. El Gobierno del Japón tomó nota con pesar de la decisión del Gobierno de la República de Sudáfrica de prorrogar nuevamente el estado de emergencia.
2. En momentos en que Namibia se está encaminando hacia la independencia y van en aumento las expectativas de la comunidad internacional de que se introduzcan reformas en Sudáfrica, la decisión del Gobierno sudafricano de prorrogar el estado de emergencia contraría dichas expectativas.
3. El Gobierno del Japón exhorta decididamente una vez más al Gobierno de Sudáfrica a que cese de inmediato el estado de emergencia y adopte la decisión política de dejar sin efecto la proscripción existente sobre organizaciones contrarias al apartheid como el Congreso Nacional Africano y el Congreso Panafricanista, que deje en libertad incondicionalmente al Sr. Nelson Mandela y a otros presos políticos, y que entable conversaciones con una amplia gama de dirigentes negros, tan pronto como sea posible.
